

Parlamentos del mundo interesados en conocer experiencia de www.senadorvirtual.cl

El Ciudadano · 30 de octubre de 2009

En la Conferencia Mundial sobre Parlamento Electrónico a realizarse en Washington, el jefe del Departamento de Informática de la Cámara Alta expondrá sobre el programa «Senador Virtual» como una herramienta de participación ciudadana.

Los distintos espacios de interacción con la ciudadanía que tiene el Senado chileno a través de su página web, particularmente la experiencia del «Senador Virtual»,

son los principales aspectos que los Congresos de diversos países del mundo quieren conocer en detalle durante la Conferencia Mundial sobre el Parlamento Electrónico, que se realizará entre el 3 y 5 de noviembre en Washington, Estados Unidos.

Al encuentro, en el que expondrán 70 parlamentarios, secretarios generales, directores de informática de diversos Congresos y expertos de organizaciones internacionales en la materia, participará el jefe del departamento de Informática del Senado, Patricio Álvarez, quien expondrá sobre «La utilización de los nuevos medios de comunicación en el entorno parlamentario: experiencias adquiridas».

En ese contexto, es que existe real interés en conocer la experiencia del «Senador Virtual», puesto que la Cámara Alta chilena es una de las pocas asambleas parlamentarias del mundo que utiliza herramientas de este tipo para la interacción con los ciudadanos.

El citado programa se lanzó oficialmente el 30 de julio de 2003 y hasta la fecha cuenta con 12.337 personas inscritas, quienes al igual que los parlamentarios, aprueban, rechazan y /o presentan indicaciones a los proyectos. Hasta la fecha han participado en 167 proyectos de ley.

El sistema fue ideado como una forma de lograr que la ciudadanía participe con sus opiniones en los distintos proyectos de ley en trámite y tuvo como precedente una experiencia piloto denominada «E -Legislación» que comenzó a operar en el año 2001 y correspondió a una iniciativa del entonces senador Sergio Bitar.

El primer proyecto que se puso en votación, para testear el funcionamiento del nuevo sistema, fue el que modificó la Ley de Matrimonio Civil estableciendo por primera vez en Chile el Divorcio con disolución de vínculo. Y actualmente están para tramitación de los «senadores virtuales» tres iniciativas legales: la incorporación del uso del brazalete electrónico de vigilancia y control para

condenados con penas alternativas de cárcel: la nueva ley de partidos políticos y el proyecto que crea el sistema de licencias de conducir con puntaje.

La Conferencia Mundial sobre el Parlamento Electrónico es un foro anual en el que los Congresos abordan la manera en que la utilización de las tecnologías de la información y las comunicaciones puede ayudar a mejorar la representación, la transparencia, la rendición de cuentas, la apertura y la eficacia en el complejo entorno parlamentario.

La versión de este año está organizada conjuntamente por las Naciones Unidas, la Unión Interparlamentaria, la Cámara de Representantes de los Estados Unidos y el Centro Mundial para las TIC en el Parlamento.

IMPACTO DE LAS NUEVAS TECNOLOGÍAS

Pero además de participar en este encuentro de carácter mundial, el jefe del Departamento de Informática del Senado fue invitado a participar en el Taller Regional sobre el Impacto de las Nuevas Tecnologías en la Transformación de los Parlamentos en América Latina y el Caribe, que se realizará el próximo viernes en Washington.

Este encuentro es organizado por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) en colaboración con el Centro Global para la Tecnología de la Información y la Comunicación (TIC) en el Parlamento.

En la oportunidad se buscará fortalecer el diálogo intrarregional sobre la importancia y el uso de las TIC para apoyar las funciones representativas y legislativas de los Parlamentos, y asimismo, fortalecer la eficacia, transparencia y accesibilidad a las operaciones parlamentarias para mejorar la comunicación con los ciudadanos.

Fuente: Senado

Fuente: El Ciudadano